

anual: 1.282.278 pesetas. Grupo: A. Cuerpo o Escala: EX19. Tipo de puesto: S. Especificaciones del puesto: Representación provincial del INSALUD. Gestión de la Asistencia Sanitaria. Jefatura Superior de las Unidades y Servicios Provinciales, tanto administrativos como Instituciones Sanitarias. Presidencia en las Comisiones constituidas en su ámbito.

* EX19: Todos los Cuerpos y Escalas, excepto los de las claves 12, 13, 15, 16 y 17 de la Resolución de 17 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y además el personal de la Seguridad Social regulado en la disposición transitoria cuarta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

20111 RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se indican y que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Universidad de Murcia, aprobada por acuerdo del Consejo Social, conforme al artículo 3º del Real Decreto 1545/1987, de 11 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Murcia, calle Santo Cristo, número 1, 30001 Murcia, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Los aspirantes acompañarán junto con la solicitud currículum vitae, en el que consten los títulos académicos, años de servicios en la Administración Pública, puestos de trabajo desempeñados y otros méritos que deseen alegar, todos ellos debidamente justificados:

1. Puesto de trabajo: Gerente. Grupo A. Nivel 30. Complemento específico: 1.938.048 pesetas. Localidad: Murcia.

2. Puesto de trabajo: Jefe de Área de Asuntos Jurídico-Administrativos. Grupo A. Nivel 28. Complemento específico: 1.250.736 pesetas. Localidad: Murcia.

Murcia, 31 de julio de 1990.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

ADMINISTRACION LOCAL

20112 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Valencia.

Corporación: Picassent.

Número de Código Territorial: 46194.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de mayo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ordenanzas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Agricultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Apoyo Domiciliario. Número de vacantes: Una.

Picassent, 2 de mayo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

20113 RESOLUCION de 25 de junio de 1990, del Ayuntamiento de La Pobl de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

De conformidad con la oferta de empleo público para 1990, se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, de promoción interna.

La convocatoria y bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 145, de fecha 20 de junio de 1990.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a dicho concurso y pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Pobl de Vallbona, 25 de junio de 1990.-El Alcalde, Vicente Alba Puertes.

20114 RESOLUCION de 26 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Superior.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 152, de 26 de junio de 1990, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión por oposición libre de una plaza de Ingeniero Superior Industrial vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes oposiciones se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento y durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilassar de Dalt, 26 de junio de 1990.-El Alcalde.

20115 RESOLUCION de 28 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Marañena (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 144, de fecha 26 de junio de 1990, se publica la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Municipal (Guardia), correspondientes al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, correspondientes al

grupo D de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 28 de junio de 1990.-El Alcalde, Luis López García.

20116 RESOLUCION de 28 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operarios de oficios varios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 144, de fecha 26 de junio de 1990, se publica la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Operarios de oficios varios, correspondientes al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Personal de oficios, correspondientes al grupo E de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 28 de junio de 1990.-El Alcalde, Luis López García.

20117 RESOLUCION de 28 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 144, de fecha 26 de junio de 1990, se publica la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General, una de ellas incluida en la oferta de empleo público de 1990, por el turno de promoción interna, y las otras dos por vacantes producidas durante 1990, de conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 23 de febrero de 1990, por el que se aprobó la oferta de empleo público para 1990, por el turno libre.

Dichas plazas corresponden al grupo de Administración General, subgrupo Auxiliar, y están clasificadas en el grupo D de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 28 de junio de 1990.-El Alcalde, Luis López García.

20118 RESOLUCION de 10 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer las siguientes plazas: Una de Auxiliar de Administración General, una de Aparejador o Arquitecto Técnico, una de Delinante, dos de Guardia de la Policía Municipal, una de Auxiliar Of. Policía Municipal, una de Operario Jardínero, una de Oficial de Albañil, tres de Peón Brigada, una de Peón Limpieza Dep. municipales y una de Vigilante Dep. Municipales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 155, del día 29 de julio de 1990, publica las bases de la oposición libre para cubrir las vacantes de las plantillas antes mencionadas.

Las instancias, según modelo que se facilitará en la Secretaría municipal, deberán presentarse en el Registro General dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia deberá adjuntarse resguardo de los derechos de examen, que importan desde 1.000 a 2.500 pesetas, de conformidad a lo establecido en las bases para cada una de las plazas.

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Manlleu, 10 de julio de 1990.-El Alcalde, Joan Usart i Barreda.

20119 RESOLUCION de 17 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Esparraguera (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Esparraguera.

Número de Código Territorial: 08076.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de junio de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Pintor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardínero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de vías y cementerio. Número de vacantes: Una.

Esparraguera, 17 de julio de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

20120 RESOLUCION de 17 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico en Sanidad y Bienestar Social.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» de fecha 27 de junio de 1990, número 147, se publicaron las bases generales de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico en Sanidad y Bienestar Social, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 17 de julio de 1990.-El Alcalde, Pedro García Borobio.

20121 RESOLUCION de 17 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» de fecha 27 de junio de 1990, número 147, se publicaron las bases generales de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, por el procedimiento de oposición libre.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 17 de julio de 1990.-El Alcalde, Pedro García Borobio.